

Consultas Realizadas

Licitación 467131 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2025
En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 y 2023) La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022 y 2023, para el cálculo de promedio se tomará: para 2021= 0, y para 2022 y 2023, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación. O bien solicitamos puedan aceptar los últimos 3 años 2022, 2023 y 2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
Favor remitirse a la Adenda que será publicada a través del SICP.		

Consulta 2 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2025
Solicitamos respetuosamente a la Convocante a aceptar la Carta de Autorización del Representante de la marca a ofertar para el oferente en participación, no habiendo necesidad de presentar la cadena, es decir del fabricante al distribuidor (ya que el papeleo del mismo lleva mucho tiempo al realizar la solicitud al fabricante, mas en el caso de extranjeros), ya que de ese modo solo limitan la participación de oferentes capaces de proveer en tiempo y forma todo lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
Favor remitirse a la Adenda que será publicada a través del SICP.		

Consulta 3 - Autorización de Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante considerar la omisión del requerimiento de la carta de autorización del fabricante, ya que dicha exigencia limita la participación de oferentes que cuentan con la capacidad de proveer en tiempo y forma lo solicitado. A fin de fomentar mayor participación de potenciales oferentes	27-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a esta consulta, la autorización del Fabricante solo aplica para el Item N°1: Máquinas</p> <p>Cuenta Billetes</p> <p>Fundamentos por los cuales se solicita lo expuesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respaldo directo del fabricante: <p>La presentación de dicha carta garantiza que la empresa oferente está debidamente autorizada por el fabricante, lo cual asegura la legitimidad y trazabilidad del producto, evitando así la participación de intermediarios sin vínculo formal con la marca.</p> 2. Calidad y originalidad del producto: <p>Al exigirse dicha constancia, se refuerza el compromiso de que los productos provistos sean originales, nuevos, con garantía de fábrica, y no unidades reacondicionadas, imitaciones o importaciones paralelas sin respaldo.</p> 3. Compromiso posventa y garantía técnica: <p>La representación oficial implica que el proveedor cuenta con el respaldo técnico y logístico del fabricante para atender reclamos, reparaciones y reposiciones por eventuales fallas de origen, garantizando así la correcta prestación del servicio posventa durante todo el periodo de garantía.</p> 4. Evita adjudicaciones riesgosas: <p>En compras institucionales, especialmente de bienes de uso intensivo como vehículos, equipos tecnológicos o maquinarias, resulta riesgoso adjudicar a empresas sin representación formal del fabricante, ya que podría generar dificultades en la provisión de repuestos, servicios técnicos certificados o cobertura de garantías.</p> <p>Favor remitirse a la Adenda que será publicada a través del SICP.</p> 	22-07-2025	

Consulta 4 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante que se omita la solicitud de muestras, considerando que la presentación de catálogos permite corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente llamado	27-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: Se requiere la presentación de muestras, dado que es la única manera que se tiene de verificar las características del producto, atendiendo que en la mayoría de los casos no se presentan catálogos originales y solo se copia las características del producto en una nota con el membrete de la empresa, esta situación trae consigo rechazo de los bienes al momento de la entrega, además su posterior cambio ralentiza los procesos y los tiempos de optimización.</p> <p>Por otro lado, se debe mencionar que toda empresa, en la generalidad cuenta con muestras para sus clientes los cuales desean evidenciar las características del producto que desean adquirir.</p>	22-07-2025	

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante que, en el ítem 4, puedan ser aceptada una Relación de Contraste de 15.000:1 o superior, a fin de permitir una mayor participación de potenciales oferentes	30-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Favor remitirse a la Adenda que será publicada a través del SICP.	22-07-2025	

Consulta 6 - Con relación al ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	
donde el PBC solicita lanzamiento reciente. Sin superar al menos (3) años de antigüedad tecnológica. Solicitamos respetuosamente este punto sea opcional, debido a que resulta muy limitante teniendo en cuenta que dicho requerimiento no afecta en el rendimiento del equipo.	08-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a su consulta, le informamos que los equipos a proveer deben ser nuevos y contar con un lanzamiento reciente, sin superar los tres (3) años de antigüedad tecnológica. Esta exigencia se mantiene debido a que este tipo de equipos suelen quedar obsoletos rápidamente y podrían no ser compatibles con las herramientas tecnológicas utilizadas por el Banco. Además, a fin de precautelar los intereses de la Institución, los equipos no deben estar desfasados tecnológicamente, razón por la cual se establece como requisito que no superen los tres años de antigüedad tecnológica.	22-07-2025	

Consulta 7 - * Con relación al Item 4,

Consulta	Fecha de Consulta	
en donde el PBC solicita Garantía de buen Funcionamiento de 1 año ", solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar a que se refiere ya que si bien los equipos ofertados son nuevos y cumple los estándares de calidad pueden fallar con el uso como cualquier equipo electrónico ,y para eso estaría el otro item de servicio técnico repuestos que cubre la garantía " de modo a prever la correcta formulación de la oferta.	08-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: Se refiere a la garantía que ofrece todo equipo en relación a su funcionamiento. Todos cuentan con garantía de al menos 1 año.	22-07-2025	

Consulta 8 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
Con relacion al punto de Demostrar la experiencia en la provisión de Equipos de Oficina en General con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto resultante de las cantidades máximas determinadas en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). favor considerar experiencia en provision de equipos informaticos y/o componentes	08-07-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a lo consultado se agregó experiencia en equipos de oficina en atención a que es más general, a fin de ampliar la participación de mayor cantidad de oferentes .	22-07-2025	

Consulta 9 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Solicitamos amablemente a la convocante considerar se omita la solicitud de muestras, considerando que la presentación de catálogos permite corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: Se requiere la presentación de muestras, dado que es la única manera que se tiene de verificar las características del producto, atendiendo que en la mayoría de los casos no se presentan catálogos originales y solo se copia las características del producto en una nota con el membrete de la empresa, esta situación trae consigo rechazo de los bienes al momento de la entrega, además su posterior cambio ralentiza los procesos y los tiempos de optimización.</p> <p>Por otro lado, se debe mencionar que toda empresa, en la generalidad cuenta con muestras para sus clientes los cuales desean evidenciar las características del producto que desean adquirir.</p>		

Consulta 10 - Carta de Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Solicitamos a la convocante considerar la omisión de la solicitud de carta de autorización del fabricante, ya que dicha exigencia limita la participación de oferentes que cuentan con la capacidad de proveer en tiempo y forma lo solicitado. o de lo contrario considerar la carta del DISTRIBUIDOR autorizado de la marca en el país.		

Para los items de Maquina de cuenta Billetes
 Maquina destructora de papel
 Detector Utravioleta de Billetes Falsos
 Pantalla de Proyeccion

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
Favor remitirse a la Adenda que será publicada a través del SICP.		

Consulta 11 - Para el ítem 4 Proyector: En el PBC. Lanzamiento.

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
<p>En las secciones de capacidad técnica, requerimientos documentales para evaluar la capacidad técnica y en las especificaciones técnicas del ítem 4 de Proyector requieren: Con lanzamiento reciente, sin superar al menos 3 años de antigüedad tecnológica.</p> <p>Solicitamos a la convocante excluir este requerimiento del PBC en todas las secciones mencionadas, teniendo en cuenta que, los proyectores experimentan ciclos de actualización mucho más prolongados que otros equipos como computadoras, notebooks entre otros. Esto se debe a que la funcionalidad principal del proyector es la proyección de imagen, la cual depende de componentes como lámparas, lentes y chips de procesamiento de imagen que no cambian drásticamente en cortos períodos de tiempo. Esta estabilidad tecnológica permite que muchos modelos de proyectores que tienen buena reputación sigan estando en comercialmente activa durante más tiempo sin necesidad de que el fabricante lance otro modelo de reemplazo, lo que los convierte en una inversión más duradera, por lo que los 3 años mencionados en el PBC solo limita la participación de marcas y modelos vigentes actualmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a su consulta, informamos que los equipos a proveer deben ser nuevos y contar con un lanzamiento reciente, sin superar los tres (3) años de antigüedad tecnológica. Esta exigencia se mantiene debido a que este tipo de equipos suelen quedar obsoletos rápidamente y podrían no ser compatibles con las herramientas tecnológicas utilizadas por el Banco. Además, a fin de precautelar los intereses de la Institución, los equipos no deben estar desfasados tecnológicamente, razón por la cual se establece como requisito que no superen los tres años de antigüedad tecnológica.</p>		

Consulta 12 - Para el ítem 4 Proyector: En el PBC. Especificaciones técnicas. Medidas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Requieren: Medidas:</p> <p>Diagonal: entre 215 y 260 cm</p> <p>Ancho: entre 200 y 300 cm</p> <p>Alto: entre 115 y 160 cm</p> <p>Teniendo en cuenta que las dimensiones de equipos como los proyectores son definidas por los fabricantes por: Ancho x Altura x Profundidad, solicitamos excluir el requerimiento de "Diagonal", el cual no es incluido generalmente y no es una medida que se utilice mucho, ya disponer de la medida de la diagonal de un objeto como el proyector no ayuda, en cambio definir las dimensiones del objeto en "Ancho x Altura x Profundidad" ayuda a poder calcular espacios físicos donde serán colocados u otros cálculos.</p> <p>Mantener este requerimiento de diagonal solo estaría limitando la participación, sin justificación alguna, solicitamos sea excluida o bien reemplazada por "Profundidad" en un rango de 200 cm a 250cm. Dando mayor participación a oferentes, marcas y modelos.</p>	08-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a su consulta, uno de los métodos más comunes y estandarizados para medir el tamaño de la pantalla de proyección es precisamente la diagonal, ya que permite evaluar el área de visualización total que puede cubrir el proyector.</p> <p>Además, es fundamental seleccionar un tamaño de pantalla que coincida con la relación de aspecto del contenido a proyectar (por ejemplo, 4:3 o 16:9), a fin de garantizar una experiencia de visualización óptima y sin distorsiones. Por estas razones, la especificación de la medida diagonal se mantiene, dado que es ampliamente utilizada por los fabricantes y se encuentra presente en todos los catálogos técnicos de proyectores.</p>	22-07-2025	

Consulta 13 - Para el ítem 4 Proyector: En el PBC. Especificaciones técnicas. Interfaces y conectividad.

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En las secciones de Interfaces y de Conectividad solicitan: Wireless / Inalámbrico Integrado o conexiones inalámbricas vía adaptador USB original compatible.</p> <p>Solicitamos que sean aceptados también adaptadores HDMI originales compatibles, teniendo en cuenta que no todos los fabricantes poseen adaptadores que sean con interfaz USB, muchos fabricantes poseen adaptadores del tipo HDMI que son originales y compatibles con los equipos, de no ser modificado este requerimiento solo se estará limitando la participación sin una justificación técnica e indispensable para mantenerlo así. Por estos motivos solicitamos sean modificados en ambos apartados este requerimiento, aceptando también adaptadores Wireless HDMI. Dando mayor participación a oferentes, marcas y modelos.</p>	08-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a su consulta, se aclara que el requerimiento de conexión inalámbrica vía adaptador USB original compatible se mantiene, ya que responde a criterios de compatibilidad, estandarización y facilidad de configuración con múltiples sistemas operativos.</p> <p>Los adaptadores HDMI inalámbricos, aunque funcionales en algunos contextos, presentan limitaciones de interoperabilidad y son considerados menos eficientes y cada vez menos utilizados por los principales fabricantes. Se prioriza el uso de interfaces más actuales y estables, como USB o inalámbrico integrado, que permiten mayor compatibilidad con entornos corporativos y gubernamentales.</p>	22-07-2025	

Consulta 14 - Plan de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la ampliación del plazo de entrega de los bienes a (45) días hábiles, atendiendo a la envergadura del proyecto y las cantidades requeridas. La mayoría de los ítems solicitados deben ser importados, por lo que resulta inviable cumplir con el plazo actual establecido. Esta solicitud tiene como objetivo brindar mayor participación a potenciales oferentes	14-07-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se transcribe respuesta de la dependencia requirente: En atención a la solicitud, se aclara que el plazo previsto de 45 días hábiles ya representa un margen equivalente a más de dos meses calendario, lo cual se considera razonable para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>Adicionalmente, se señala que las empresas del rubro cuentan habitualmente con procesos de reposición de inventario y abastecimiento en curso, por lo que el plazo establecido no debería constituir un impedimento para su participación en el proceso de selección.</p>	22-07-2025	